

Expediente/s: 0619684. Expedientado/s: «Churrería Joanchus, Sociedad Limitada». Fecha: 6 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0619988. Expedientado/s: «Ubica Solutions, Sociedad Limitada». Fecha: 6 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0620071. Expedientado/s: «Docari Ingeniería, Sociedad Limitada». Fecha: 6 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0620342. Expedientado/s: «Tecnico-Prevencio Assessors Associats, Sociedad Limitada». Fecha: 6 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0620485. Expedientado/s: «Francisco Montalvo Mingo, Sociedad Limitada». Fecha: 6 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0623772. Expedientado/s: «Encofrados Omega, Sociedad Limitada Unipersonal». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0623885. Expedientado/s: «Talleres F. Larrinaga, Sociedad Anónima». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0623934. Expedientado/s: «Cityplot, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0623952. Expedientado/s: «Manamar, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0623964. Expedientado/s: «Talleres Vicente Ruso, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0623983. Expedientado/s: «In Sun Properties Spain, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624064. Expedientado/s: «Rodas Pozo Calzados, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624071. Expedientado/s: «Peres, Sociedad Cooperativa Valenciana Limitada de Castalla». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624081. Expedientado/s: Romero Pérez, Manuel. Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624137. Expedientado/s: «Obrador Adhesivos Internacional, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624196. Expedientado/s: «Elvemarket, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624449. Expedientado/s: «Tomates de Miajadas, Sociedad Cooperativa Ulterior Grado». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624611. Expedientado/s: «Crisribalta, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624732. Expedientado/s: «Santos & Izquierdo, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624740. Expedientado/s: «Chagar Mobil, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624791. Expedientado/s: «Hermanos Millán de Tomelloso, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0624831. Expedientado/s: «Jilora, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625034. Expedientado/s: «Pan Armental, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625235. Expedientado/s: «Gofemavaz, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625336. Expedientado/s: Urkola Garmendia, Lourdes. Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625368. Expedientado/s: «Guigatrans, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625583. Expedientado/s: «Achuda Oscense, Sociedad Cooperativa». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625746. Expedientado/s: «Prodeleco, Sociedad Cooperativa». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625761. Expedientado/s: «Chocoal, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625953. Expedientado/s: «Intuitive, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0625973. Expedientado/s: «Net-Perceptions, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626049. Expedientado/s: «Apoyo Logístico Integrado, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626126. Expedientado/s: «Servicios Ingeniería y Transportes Auxiliares». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626219. Expedientado/s: «Flexemedia Sistemas, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626303. Expedientado/s: «Sociedad General de Bobinados, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626310. Expedientado/s: «Carmen Tirado, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626342. Expedientado/s: Wang Jimian. Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626363. Expedientado/s: «Servicios Logísticos del Espectáculo 2002, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626521. Expedientado/s: «El Niño Producciones, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626523. Expedientado/s: Carhumaca Dueñas de Caldas, Rosalía. Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626623. Expedientado/s: «Cepres Asistencia Sanitaria, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626643. Expedientado/s: «Studios Gondolier, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626654. Expedientado/s: «Tamacino, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626655. Expedientado/s: «Tandem Sistemas de Control y Comunicaciones». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0626855. Expedientado/s: «Yplaxco, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627048. Expedientado/s: «Armeros y Reformas, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627062. Expedientado/s: «Deselec, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627063. Expedientado/s: «Limpiezas La Milagrosa, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627089. Expedientado/s: «Arrow Logistics & Removal, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627107. Expedientado/s: «Alto Guadalorce de Hormigones, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627140. Expedientado/s: «Servicio de Mantenimiento y Limpieza Selimar». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627167. Expedientado/s: «Realty-Buckell Associates, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627176. Expedientado/s: «Immobilien Plus Costa del Sol, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627208. Expedientado/s: «Novasoft Formación, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627210. Expedientado/s: «Novasoft Consulting, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627212. Expedientado/s: «G2 Seguridad en Redes e Internet, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627470. Expedientado/s: «Bancini, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0627552. Expedientado/s: «Hopremasa Hormigones, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0628072. Expedientado/s: «Alperi Cuesta, Sociedad Anónima». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0628656. Expedientado/s: «Reprocolor Lanzarote, Sociedad Limitada Unipersonal». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0628676. Expedientado/s: «Restaurante Coralán, Sociedad Limitada Unipersonal». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0628757. Expedientado/s: «Adianta Networks & Systems, Sociedad Limitada». Fecha: 8 de febrero de 2007.

Expediente/s: 0629862. Expedientado/s: «Avalon Biometrics, Sociedad Limitada». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0629905. Expedientado/s: «Fábrica de Muebles Estudio 2002, Sociedad Limitada en Constitución». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0630385. Expedientado/s: «Globotec Elevadores y Ayudas Técnicas, Sociedad Limitada». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0631316. Expedientado/s: «Club Melilla Baloncesto». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0631924. Expedientado/s: «Dimol, Sociedad Anónima Laboral». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0631956. Expedientado/s: «Los Portugueses 2004, Sociedad Limitada». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0632351. Expedientado/s: «Desarrollos Industriales del Laser, Sociedad Limitada». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0632552. Expedientado/s: «Estilo de Hogar Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0633202. Expedientado/s: «Goods, Sociedad Limitada». Fecha: 22 de enero de 2007.

Expediente/s: 0636221. Expedientado/s: «Lunas Haya, Sociedad Limitada Unipersonal». Fecha: 12 de enero de 2007.

Expediente/s: 0636391. Expedientado/s: «Master Chile, Sociedad Limitada». Fecha: 12 de enero de 2007.

Expediente/s: 0636553. Expedientado/s: «Perfilteja, Sociedad Limitada». Fecha: 12 de enero de 2007.

Expediente/s: 0636555. Expedientado/s: «Alvarellos del Barrio, Comunidad de Bienes». Fecha: 12 de enero de 2007.

Durante el plazo legal que en cada caso proceda, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente de su razón.

Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse al Servicio de Inspección/Sanciones de este Instituto, C/ Capitán Haya, n.º 51; 28071 Madrid, o llamar a los teléfonos 915838696, 915838697, y 915838699.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como en el del Procedimiento Administrativo Sancionador de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Madrid, 16 de abril de 2007.—La Presidenta, P. D. (Resolución Presidencia 11/09/06), la Jefe de Servicio de Inspección, Mercedes Paul Molina.

21.691/07. **Anuncio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de notificación de incoacción de expediente sancionador al auditor de cuentas don Jordi Giménez Monrós.**

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y dado que no se ha podido efectuar la notificación intentada en el domicilio que consta en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, se notifica al auditor de cuentas D. Jordi Giménez Monrós (en adelante, el auditor) que el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15, apartado 2, de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas y en el artículo 53 del Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas (en adelante, Reglamento de Auditoría de Cuentas), ha dictado Acuerdo de Incoacción de fecha 20 de marzo de 2007, en el expediente de referencia NTAU 11/2007.

Dado que este Acuerdo no se publica en su integridad, de conformidad con la previsión del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, el auditor podrá acceder al texto íntegro así como al resto de la documentación obrante en el expediente de referencia en la sede de este Instituto, sita en la calle Huertas, número 26, de la ciudad de Madrid.

Asimismo, se pone de manifiesto que, durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, o al

último de exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente al domicilio del auditor comunicado al Registro Oficial de Auditores de Cuentas, si éste fuera posterior, el auditor podrá formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, sin perjuicio del derecho de audiencia frente a la Propuesta de Resolución que deberá formular en su momento el Instructor.

La competencia para la resolución del presente expediente, conforme a lo preceptuado en los artículos 21 de la Ley de Auditoría de Cuentas y 55 del Reglamento de Auditoría de Cuentas, recae en la Presidencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Secretario General, Juan Manuel Pérez Iglesias.

21.843/07. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter vivos a instancia del Despacho Receptor integrado en la red básica n.º 73.150 de Sevilla.

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter vivos del Despacho Receptor de Apuestas número 73.150 de Sevilla, integrado en la red básica de Loterías y Apuestas del Estado (41.000.0077), a favor de Don Enrique Ruiz Tavora. Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, 53 C.P. 28020, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Director General, P.D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.

21.845/07. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter vivos a instancia de la Administración de Loterías número 201 de Madrid.

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter vivos de la Administración de Loterías número 201 de Madrid, a favor de Doña Virginia Herreros Laviña. Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, 53 C.P. 28020, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Director General, P.D. (Resolución de 2 de agosto de 2004), el Director de Producción, Juan Antonio Cabrejas García.

21.847/07. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de transmisión inter vivos a instancia de la Administración de Loterías número 4 de Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), se ha iniciado expediente por transmisión inter-vivos de la Administración de Loterías número 4 de Esplugues de Llobregat (Barcelona), a favor de Doña Herminia Sanz Llana. Lo que de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo se hace público a fin de que

cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Capitán Haya, 53 C.P. 28020, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Director General, P.D. El Director de Producción (Resolución de 2 de agosto de 2004).—Juan Antonio Cabrejas García.

22.250/07. Resolución de la Dirección Adjunta de Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia, después de haber realizado primero y segundo intento.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan en el anexo que se publica en los suplementos de este diario, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los obligados tributarios, los demás interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo que se publica en los suplementos de este diario.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 18 de abril de 2007.—El Director Adjunto de Administración Económica, Pedro Gómez Hernández.

(En suplemento aparte se publican los anexos que se citan.)

MINISTERIO DE FOMENTO

21.698/07. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias relativo a información pública sobre el levantamiento de las actas previas a la ocupación, correspondientes a los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto: «Seguridad Vial. Mejora de Intersección de acceso a Cudillero. CN-632 de Ribadesella a Luarca por Gijón y Avilés, P.K. 120,78» (Clave: 33-O-5230). Término municipal de Cudillero. Provincia de Asturias.

Mediante resolución de fecha 17 de octubre de 2006, la Dirección General de Carreteras aprueba el proyecto arriba indicado y ordena a esta Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias que proceda a la incoación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto de referencia.

Es de aplicación el apartado 1.º del artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, a cuyo tenor la mencionada aprobación implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y adquisición de derechos correspondientes a los fines de expropiación, de ocupación temporal y de imposición de servidumbres. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Jefatura de Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que se harán públicas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», y que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cudillero, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias, para iniciar el trámite de levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, señalando a tal efecto el lugar, fecha y horas que a continuación se indican:

Término municipal de Cudillero.

Lugar: Ayuntamiento de Cudillero.

Fecha y hora: Día 16 de mayo de 2007, de 12:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas.

Además de en los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en dos diarios de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado». Publicación esta última que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Al acto convocado deberán comparecer los titulares de los bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando todos los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias (Plaza de España n.º 3, 33071-Oviedo) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Oviedo, 13 de abril de 2007.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación.—Fdo.: Ignacio García-Arango Cienfuegos-Jovellanos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

23.756/07. Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural por la que se somete a Información Pública la Relación de Bienes y Derechos afectados y se fija fecha para el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización del «Proyecto de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Casablanca con sede en Abarán (Murcia), fase II. Sistema A, balsa B», bombo B, electrificación y automatismos». Entidad beneficiaria: Comunidad de Regantes Casablanca. Expediente: 06.21.370.

La Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en su artículo 75, declara de interés general determinadas obras de infraestructura hidráulica, figurando en su apartado 1-A) Obras de Modernización de los Regadíos de la Comunidad de Regantes de Casablanca con sede en Abarán (Murcia). Dichas obras llevan implícitas las declaraciones de utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y la de urgencia, a los efectos de ocupación de los bienes afectados a los que se refiere